



PRESIDENCIA MUNICIPAL-----ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE APASEO EL  
H. AYUNTAMIENTO-----GRANDE, ESTADO DE GUANAJUATO 2012-2015-----  
2012-2015-----ACTA NUMERO NOVENTA-----

EN LA CIUDAD DE APASEO EL GRANDE, ESTADO DE GUANAJUATO, SIENDO LAS 08:15 HORAS DEL DÍA 27 DE ABRIL DE 2015, A EFECTO DE CELEBRAR SESIÓN ORDINARIA, DE CONFORMIDAD A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 63 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL VIGENTE EN EL ESTADO DE GUANAJUATO, MISMA QUE FUE LEGALMENTE CONVOCADA, SE REUNIERON EN EL SALÓN DE CABILDOS LOS INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO 2012-2015 BAJO EL SIGUIENTE:

-----ORDEN DEL DÍA-----

1. LISTA DE ASISTENCIA
2. DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL
3. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA
4. DICTAMEN DE LA COORDINACIÓN JURÍDICA, RELATIVO A LOTES DE LA COLONIA "CASAS BLANCAS"
5. PROYECTO DE "MANUAL DE OPERACIÓN" Y "MANUAL DE PROCEDIMIENTOS DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE LAS MUJERES APASEENSES"
6. RATIFICACIÓN DEL ACTA NO. 50º DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
7. OFICIO NO. DSPVtyPC/765/2015 ENVIADO POR EL ENCARGADO DE DESPACHO DE LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA, VIALIDAD, TRANSPORTE Y PROTECCIÓN CIVIL EN EL CUAL ENVÍA PROYECTO DE REGLAMENTO DEL SERVICIO PROFESIONAL DE CARRERA DEL MUNICIPIO DE APASEO EL GRANDE, GUANAJUATO.
8. SOLICITUD DE APOYO PARA NIVELACIÓN DEL CAMPO DEPORTIVO DE LA COMUNIDAD DE TENANGO EL NUEVO
9. ASUNTOS GENERALES
10. CLAUSURA DE LA SESIÓN

1. LISTA DE ASISTENCIA.

EN RELACIÓN A ESTE PUNTO EL ENCARGADO DE DESPACHO DE LA SECRETARÍA DEL H. AYUNTAMIENTO, DA FE DE QUE SE ENCUENTRAN PRESENTES EL PRESIDENTE MUNICIPAL INTERINO L.A.E. RAMÓN G. JIMÉNEZ HERNÁNDEZ Y LOS REGIDORES: LIC. JOSÉ JUAN CÁRDENAS MALDONADO, LIC. ALFONSO OLIVEROS CABRERA, PROFRA. MA. DE LOS ÁNGELES BAUTISTA CERVANTES, L.A.E. ANA LILIA RODRÍGUEZ MOLINA, C.P. ROMÁN BRAVO GÓMEZ, LIC. EFRAÍN RICO RUBIO Y C. CARLOS MARTÍNEZ RAMÍREZ, NO ENCONTRÁNDOSE PRESENTES EL SÍNDICO DEL H. AYUNTAMIENTO LIC. MOISÉS ULISES MACÍAS MUÑOZ Y EL REGIDOR C. MOISÉS GUERRERO LARA

2. DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL.

EN USO DE LA VOZ EL PRESIDENTE MUNICIPAL INTERINO, DECLARA EL QUÓRUM LEGAL EN VIRTUD AL PUNTO ANTERIOR

3. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

SIENDO LAS 08:16 HORAS HACE ACTO DE PRESENCIA EL SÍNDICO DEL H. AYUNTAMIENTO LIC. MOISÉS ULISES MACÍAS MUÑOZ, PARA INTEGRARSE A LOS TRABAJOS DE LA PRESENTE SESIÓN

EL ENCARGADO DE DESPACHO DE LA SECRETARÍA DEL H. AYUNTAMIENTO L.A.E. JOSÉ EDUARDO JIMÉNEZ SEGURA, SOLICITA SE INCLUYA EN EL PUNTO DE ASUNTOS GENERALES LA SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN DE PAGO DE COMPENSACIÓN A LOS MAESTROS DE LA CASA DE LA CULTURA "POETA ANTONIO PLAZA".

ACUERDO - SE PUSO A CONSIDERACIÓN EL ORDEN DEL DÍA, EL CUAL ES APROBADO POR UNANIMIDAD 9 VOTOS

4. DICTAMEN DE LA COORDINACIÓN JURÍDICA, RELATIVO A LOTES DE LA COLONIA "CASAS BLANCAS".

EL ENCARGADO DE DESPACHO DE LA SECRETARÍA DEL H. AYUNTAMIENTO L.A.E. JOSÉ EDUARDO JIMÉNEZ SEGURA, INFORMA A LOS PRESENTES QUE SE ENCUENTRA PRESENTE EL LIC. FRANCISCO ZARATE POR SI TIENEN ALGÚN COMENTARIO AL RESPECTO

EL REGIDOR C.P. ROMÁN BRAVO GÓMEZ, MANIFIESTA QUE EL ENTIENDE QUE YA SE TIENEN TODO LOS PAPELES EN REGLA Y LUEGO SE DICE QUE TIENEN 30 DÍAS PARA CUMPLIR LOS REQUISITOS, COMO QUE SE CONTRADICE

EL COORDINADOR ADMINISTRATIVO DEL DEPARTAMENTO JURÍDICO LIC. FRANCISCO JAVIER ZARATE CONTRERAS, SEÑALA QUE LA IDEA ES DE QUE CUANDO HAYAN TRAÍDO LOS DOCUMENTOS DESPUÉS DE APROBAR EL DICTAMEN POR USTEDES ELLOS NO LO DEJEN A LA DESIDIA, Y DICE QUE PARA ESO SON LOS TREINTA DÍAS DE PLAZO PARA QUE EN ESA FECHA SE FORMALICE ANTE NOTARIO PÚBLICO

EL REGIDOR LIC. JOSÉ JUAN CÁRDENAS MALDONADO, PREGUNTA CUAL EL COSTO DEL TRAMITE

EL COORDINADOR ADMINISTRATIVO DEL DEPARTAMENTO JURÍDICO LIC. FRANCISCO JAVIER ZARATE CONTRERAS, RESPONDE QUE SE LES ESTA RESPETANDO EL DE \$1,700 PESOS

EL REGIDOR C.P. ROMÁN BRAVO GÓMEZ, MANIFIESTA QUE TAMBIÉN SE DICE QUE ELLOS SON DUEÑOS DE UN LOTE Y SE SUPONE QUE EL QUE ESTA OCUPANDO ESTE LOTE DEBE DE HACER ALGÚN TIPO DE RENUNCIA AL MISMO

LA REGIDORA L.A.E. ANA LILIA RODRÍGUEZ MOLINA, PREGUNTA COMO ACREDITAN LA PROPIEDAD

EL COORDINADOR ADMINISTRATIVO DEL DEPARTAMENTO JURÍDICO LIC. FRANCISCO JAVIER ZARATE CONTRERAS, RESPONDE QUE EN EL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD APARECEN ESTOS LOTES A NOMBRE DEL MUNICIPIO DE APASEO EL GRANDE.

Handwritten signatures of the participants at the bottom of the page.

EL REGIDOR LIC. JOSÉ JUAN CÁRDENAS MALDONADO, OPINA QUE NO HAY PROBLEMA SOLAMENTE QUE CUBRA TODOS LOS REQUISITOS Y QUE CUMPLA CON EL PAGO DE DERECHOS -----

**ACUERDO** - SE AUTORIZA ASIGNAR, DISPONER Y ESCRITURAR LOS LOTES NO. 28 MANZANA II Y 107 DE LA MANZANA V PROPIEDAD DEL MUNICIPIO A FAVOR DE LOS CC. ANTONIO SÁNCHEZ MARTÍNEZ Y JORGE RAÚL LAZARINI DE LA FUENTE RESPECTIVAMENTE AL HABER ACREDITADO TENER DERECHO SOBRE UN LOTE, ASÍ MISMO SE AUTORIZA AL PRESIDENTE MUNICIPAL, SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO Y SINDICO A FIRMAR LAS ESCRITURAS DE LOS LOTES ANTES MENCIONADOS A LOS SOLICITANTES ASÍ COMO A FIRMAR LA ESCRITURA PUBLICA DEL LOTE NO. 56 DE LA MANZANA III A FAVOR DEL C. ANTONIO SÁNCHEZ MARTÍNEZ. DE IGUAL FORMA SE APRUEBA QUE A TRAVÉS DE LA SUBDIRECCIÓN DE IMPUESTO INMOBILIARIO Y CATASTRO SE ELABORE EL FORMATO DE RENUNCIA DE DERECHOS QUE CORRESPONDA. **SE APRUEBA POR UNANIMIDAD 9 VOTOS.**

**5. PROYECTO DE "MANUAL DE OPERACIÓN" Y "MANUAL DE PROCEDIMIENTOS DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE LAS MUJERES APASEENSES.**-----

**ACUERDO.**- SE APRUEBA QUE EL PROYECTO DE "MANUAL DE OPERACIÓN" Y "MANUAL DE PROCEDIMIENTOS DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE LAS MUJERES APASEENSES, PASE A LA COMISIÓN DE REGLAMENTOS PARA SU ANÁLISIS Y POSTERIOR DICTAMEN. **SE APRUEBA POR UNANIMIDAD 9 VOTOS.**-----

**6. RATIFICACIÓN DEL ACTA NO. 50º DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS.**-----

EL REGIDOR LIC. ALFONSO OLIVEROS CABRERA, DA LECTURA AL INFORME DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS, EL CUAL CONTIENE LOS ACUERDOS APROBADOS EL ACTA NO. 50º DE FECHA 04 DE MARZO DE 2015, EN LA CUAL SE APROBARON LOS SIGUIENTES ACUERDOS: 50.1 ANALIZADAS Y DISCUTIDAS LAS COTIZACIONES PRESENTADAS, ÉSTE COMITÉ APRUEBA POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES AUTORIZAR A LA DIRECCIÓN DE SERVICIOS MUNICIPALES ADQUIRIR CON EL PROVEEDOR **QUALITY AND SERVICES, JLD, S.A. DE C.V.** LO SIGUIENTE:

1 (UNA) SIERRA ELÉCTRICA PARA CORTAR CANALES DE BOBINO MODELO 203 A UN COSTO DE \$ 102,300.00 (CIENTO DOS MIL TRESCIENTOS PESOS 00/100 MN) MAS 16% DE IVA \$ 16,368.00 (DIECISÉIS MIL TRESCIENTOS SESENTA Y OCHO PESOS 00/100 MN) DANTO UN TOTAL DE \$ 118,668.00 (CIENTO DIECIOCHO MIL SEISCIENTOS SESENTA Y OCHO PESOS 00/100 MN).

1 (UNO) ARRANCADOR DE 3 H.P. 220 VOLT, 3 FASES, PARA SIERRA A UN COSTO DE \$ 2,200.00 (DOS MIL DOSCIENTOS PESOS 00/100 MN) MAS 16% DE IVA \$ 352.00 (TRESCIENTOS CINCUENTA Y DOS PESOS 00/100 MN) DANDO UN TOTAL DE \$ 2,552.00 (DOS MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y DOS PESOS 00/100 MN).

**TOTAL DE LA COMPRA \$ 121,220.00 (CIENTO VEINTIÚN MIL DOSCIENTOS VEINTE PESOS 00/100 MN) IVA INCLUIDO.**

**JUSTIFICACIÓN.**- AL DAR INICIO A ESTE PUNTO DE LA ORDEN DEL DÍA, SOLICITA EL USO DE LA VOZ LA C.P. JANETTE ROXANA CEBALLOS MENDOZA, SUBDIRECTORA DE RECURSOS MATERIALES DE LA DIRECCIÓN DE OFICIALÍA MAYOR, QUIEN MANIFIESTA A ESTE COMITÉ QUE CON EL FIN DE QUE LAS PROPUESTAS QUE INTEGRAN ESTE PUNTO NO CADUCARAN, SOLICITÓ EN EL ÁMBITO DE SUS ATRIBUCIONES A LOS DIVERSOS PROVEEDORES ACTUALIZARAN SUS PROPUESTAS; SIN EMBARGO EL DIVERSO PROVEEDOR DE NOMBRE **QUALITY AND SERVICES, JLD, S.A. DE C.V.** PRESENTÓ SU ACTUALIZACIÓN CON PRECIOS MAS BAJOS A LOS INICIALMENTE OFERTADOS, POR LO QUE ESTE COMITÉ NO TUVO INCONVENIENTE EN CONSIDERAR DICHA PROPUESTA PARA SU ANÁLISIS Y DISCUSIÓN; PARA CONSTANCIA DE LO ANTERIOR, SE MANDAN AGREGAR A ESTA ACTA DE FORMA ANEXA COPIAS DE LAS COTIZACIONES EN COMENTO

PARA CUBRIR EL PAGO DE ESTA ADQUISICIÓN SE HARÁ MEDIANTE LA CUENTA RAMO XXXIII, EJERCICIO 2015, PARTIDA 124695691 DENOMINADA OTROS EQUIPOS DE LA DIRECCIÓN DE SERVICIOS MUNICIPALES. CEGE 11111-1604, F 51508, P E0025, AF 2.2.6 ACTA DE LA CUAL SE ANEXA COPIA AL APÉNDICE DE LA PRESENTE SESIÓN.

LA REGIDORA L.A.E. ANA LILIA RODRÍGUEZ MOLINA PREGUNTA COMO QUEDO LO DEL PROVEEDOR -----

EL REGIDOR LIC. ALFONSO OLIVEROS CABRERA RESPONDE QUE LA JUSTIFICACIÓN VIENE INSERTA EN EL ACUERDO QUE SE TOMO -----

**ACUERDO.**- SE RATIFICAN LOS ACUERDOS TOMADOS POR EL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL MUNICIPIO DE APASEO EL GRANDE, GTO EN EL ACTA NO. 50º DE FECHA 04 DE MARZO DE 2015. **SE APRUEBA POR UNANIMIDAD 9 VOTOS.**

**7. OFICIO NO. DSPVTyPC/765/2015 ENVIADO POR EL ENCARGADO DE DESPACHO DE LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PUBLICA, VIALIDAD, TRANSPORTE Y PROTECCIÓN CIVIL EN EL CUAL ENVÍA PROYECTO DE REGLAMENTO DEL SERVICIO PROFESIONAL DE CARRERA DEL MUNICIPIO DE APASEO EL GRANDE, GUANAJUATO.**-----

EL REGIDOR LIC. ALFONSO OLIVEROS CABRERA, MANIFIESTA QUE ESTA BIEN EL REGLAMENTO PERO ESTE DEBERÍA DE SER PARA TODA PRESIDENCIA MUNICIPAL Y ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS.-----

EL REGIDOR LIC. JOSÉ JUAN CÁRDENAS MALDONADO, DICE QUE COINCIDE CON LA OPINIÓN DEL REGIDOR LIC. ALFONSO OLIVEROS CABRERA Y ESTA DE ACUERDO EN QUE DEBE DE SER PARA TODAS LAS DEPENDENCIAS MUNICIPALES.

LA REGIDORA L.A.E. ANA LILIA RODRÍGUEZ MOLINA, OPINA QUE EL TITULO ESTA MUY GENÉRICO Y LO DEBERÍA DE ENVIAR EL DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS PARA QUE SE APLIQUE A TODA LA ADMINISTRACIÓN.

**ACUERDO** - SE APRUEBA QUE EL PROYECTO DE REGLAMENTO DEL SERVICIO PROFESIONAL DE CARRERA DEL MUNICIPIO DE APASEO EL GRANDE, GUANAJUATO PASE A LA COMISIÓN DE REGLAMENTOS PARA SU ANÁLISIS Y POSTERIOR DICTAMEN. **SE APRUEBA POR UNANIMIDAD 9 VOTOS.**-----

*[Handwritten signatures and initials on the left margin, including a large signature that appears to be 'Alfonso Oliveros Cabrera']*

*[Handwritten signatures and initials at the bottom of the page, including a signature that appears to be 'Ana Lilia Rodríguez Molina']*

EL REGIDOR C.P. ROMÁN BRAVO GÓMEZ, HACE EL COMENTARIO DE QUE YA ENVÍA UNA FACTURA ELABORADA Y ESTO LO DEBERÍA DE ATENDER COMUDAJ NO NOSOTROS.

EL REGIDOR LIC. EFRAÍN RICO RUBIO, COMENTA QUE ESTOS TRABAJOS YA SE HICIERON.

EL REGIDOR LIC. JOSÉ JUAN CÁRDENAS MALDONADO PREGUNTA CUANDO LOS LLEVARON A CABO.

LA REGIDORA L.A.E. ANA LILIA RODRÍGUEZ MOLINA, MANIFIESTA QUE LA FACTURA TRAE FECHA DEL 16 DE ABRIL.

EL REGIDOR LIC. JOSÉ JUAN CÁRDENAS MALDONADO, SUGIERE QUE HAY QUE PONER MAS CUIDADO EN ESTO PARA NO CAER EN ALGUNA IRREGULARIDAD.

EL SÍNDICO DEL H. AYUNTAMIENTO LIC. MOISÉS ULISES MACÍAS MUÑOZ, COMENTA QUE TODO LO QUE YA ESTA CONVENIDO NO HAY NINGÚN PROBLEMA.

EL REGIDOR LIC. EFRAÍN RICO RUBIO, HACE MENCIÓN DE QUE LLEGO UNA SOLICITUD DEL MAESTRO DE TAE KWON DO Y DECÍA QUE EL C. GREGORIO ROBLES SE HABÍA COMPROMETIDO A DAR EL APOYO Y EL LE COMENTO QUE POR LA VEDA ELECTORAL NO SE LE PUEDE DAR EL APOYO Y ESTE HABÍA SIDO SOLICITADO PREVIAMENTE.

LA REGIDORA L.A.E. ANA LILIA RODRÍGUEZ MOLINA, PREGUNTA SI EL APOYO NO DEBERÍA DE HABER SIDO SOLICITADO PREVIO A ESTO.

EL SÍNDICO DEL H. AYUNTAMIENTO LIC. MOISÉS ULISES MACÍAS MUÑOZ, SUGIERE QUE PASE A LA COMISIÓN DE DEPORTE Y DIGA POR QUE.

EL REGIDOR LIC. EFRAÍN RICO RUBIO, MANIFIESTA QUE EL C. GREGORIO ROBLES NO LE PASA NADA A EL.

EL REGIDOR LIC. JOSÉ JUAN CÁRDENAS MALDONADO, DICE QUE NO SE NIEGA EL APOYO NADA MAS HAY QUE CUIDAR LOS TIEMPOS.

EL REGIDOR C.P. ROMÁN BRAVO GÓMEZ, PROPONE QUE SE LE APOYE SOLAMENTE CON EL 50%.

ACUERDO - SE APRUEBA QUE DE LA PARTIDA 5.2.4.0.4411 GASTOS RELACIONADOS CON ACTIVIDADES CULTURALES, DEPORTIVAS Y DE AYUDA EXTRAORDINARIA DE GOBIERNO MUNICIPAL SE APOYE AL C. JORGE URIBE HERRERA CON EL 50% DE LO QUE SOLICITA PARA NIVELACIÓN DEL CAMPO DEPORTIVO DE LA COMUNIDAD DE TENANGO EL NUEVO. SE APRUEBA CON 5 VOTOS A FAVOR Y 4 EN CONTRA DEL PRESIDENTE MUNICIPAL INTERINO L.A.E. RAMÓN G. JIMÉNEZ HERNÁNDEZ, SINDICO DEL H. AYUNTAMIENTO LIC. MOISÉS ULISES MACÍAS MUÑOZ Y LOS REGIDORES PROFRA. MA. DE LOS ÁNGELES BAUTISTA CERVANTES Y C. CARLOS MARTÍNEZ RAMÍREZ.

9. ASUNTOS GENERALES.

I.- INTERVENCIÓN DEL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO, L.A.E. JOSÉ EDUARDO JIMÉNEZ SEGURA.

A) - DA LECTURA AL OFICIO NO. CC-061-15 EN EL CUAL EL DIRECTOR DE LA CASA DE LA CULTURA SOLICITA SE LES OTORQUE UN CHEQUE POR LA CANTIDAD DE \$ 20,268.00 PARA EL PAGO DE MAESTROS DE TALLERES DE CASA DE CULTURA, CORRESPONDIENTE A COMPENSACIÓN ESPECIAL POR EL MES DE MAYO DEL 2015.

LA REGIDORA L.A.E. ANA LILIA RODRÍGUEZ MOLINA, PREGUNTA SI ESTE PRESUPUESTO LO TIENE ASIGNADO LA CASA DE LA CULTURA.

EL REGIDOR C.P. ROMÁN BRAVO GÓMEZ, HACE EL COMENTARIO DE QUE SI EL TIENE SU PRESUPUESTO, PARA QUE SE MANDA ESTO.

EL PRESIDENTE MUNICIPAL INTERINO L.A.E. RAMÓN G. JIMÉNEZ HERNÁNDEZ, DICE QUE NO ESTABA CONTEMPLADA ESTA COMPENSACIÓN.

EL REGIDOR C.P. ROMÁN BRAVO GÓMEZ, PREGUNTA PARA QUE NECESITA AUTORIZACIÓN.

EL PRESIDENTE MUNICIPAL INTERINO L.A.E. RAMÓN G. JIMÉNEZ HERNÁNDEZ, RESPONDE QUE PARA NO SER OBSERVADO.

ACUERDO - SE AUTORIZA LA CANTIDAD DE \$ 20,568.00 (VEINTE MIL QUINIENTOS SESENTA Y OCHO PESOS 00/100M N) POR CONCEPTO DE PAGO DE MAESTROS DE TALLERES DE LA CASA DE LA CULTURA "POETA ANTONIO PLAZA", CORRESPONDIENTE A COMPENSACIÓN ESPECIAL POR EL MES DE MAYO 2015. SE APRUEBA POR UNANIMIDAD 9 VOTOS.

10. CLAUSURA DE LA SESIÓN.

EL PRESIDENTE MUNICIPAL INTERINO L.A.E. RAMÓN G. JIMÉNEZ HERNÁNDEZ, MANIFIESTA QUE NO HABIENDO MAS ASUNTOS QUE TRATAR. SE DA POR TERMINADA LA PRESENTE SESIÓN ORDINARIA, SIENDO LAS 09:00 HORAS DEL MISMO DÍA; FIRMANDO AL CALCE LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON Y QUISIERON HACERLO. DOY FE.

*[Handwritten signatures and marks at the bottom of the page]*

*[Handwritten signature]*

**AUTORIZACIÓN.-** EN LA CIUDAD DE APASEO EL GRANDE, GUANAJUATO, EL DÍA TREINTA DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL QUINCE, DE CONFORMIDAD A LO QUE ESTABLECE EL ARTICULO 128 FRACCION TERCERA DE LA LEY ORGANICA MUNICIPAL, AUTORIZO LA PRESENTE ACTA, LA CUAL CONSTA DE 2 FOJAS Y SUS ANEXOS RESPECTIVOS QUE OBRAN EN EL APENDICE DE ESTA SECRETARIA; MISMA QUE FUE APROBADA EN SESIÓN NUMERO NOVENTA Y UNO ORDINARIA DE FECHA TREINTA DE ABRIL DEL PRESENTE AÑO; DEBIDAMENTE FIRMADA Y RUBRICADA POR LOS INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO QUE ASISTIERON Y QUISIERON HACERLO, PARA DAR LA VALIDEZ AL ACTA.- DOY FE. ....



SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCION  
EL ENCARGADO DE DESPACHO DE LA  
SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO

L.A.E. JOSÉ EDUARDO JIMÉNEZ SEGURA.

*[Handwritten signature of José Eduardo Jiménez Segura]*

*[Handwritten signature]*

.....  
.....  
.....  
.....  
.....  
.....  
.....  
.....  
.....  
.....  
.....  
.....  
.....  
.....  
.....  
.....  
.....  
.....  
.....  
.....  
.....  
.....

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Large handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*